

Rut : 69.090.600-7
 Dirección : Plaza de Armas N° 242
 Teléfono : 56-72-2978896
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 Unidad de Compra : Salud Municipal
 Fecha Envío OC. : 04-12-2014 12:27:39
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3864-553-CM14

SEÑOR (ES)	COMERCIAL AGUSTIN LIMITADA	A Sr (a)	Marcela Solange Vicuña Araya
DIRECCIÓN	Doble Almeyda 1730 Ñuñoa Depto 402	FONO	056-02-29800781
RUT	76.287.853-4	FAX	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Compra de ventiladores		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	05-12-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Oriana Mejias	56-72-2978896	adquisicionescesfamsantacruz@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40101502 2239-10-LP12	Expulsores de aire	14	(987650) VENTILADOR AIROLITE MURAL 16 V16M6P . 1004329	(987650) VENTILADOR AIROLITE MURAL 16 V16M6P .; Código: V16M6P;Región : VI	35.617,00	0,00	0,00	498.638

Neto	\$	498.638
Dcto.	\$	9.973
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	488.665
19% IVA	\$	92.846
Total	\$	581.512

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: convenio Salud Familiar 2014

Observaciones:

Compra de ventiladores para el CESFAM, con cargo a convenio Salud Familiar 2014

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>